



**MEMORANDO PE-2398-2021**

**PARA:** DEPARTAMENTOS DE LA EEASA  
**DE:** PRESIDENTE EJECUTIVO  
**ASUNTO:** REMÍTESE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO  
**FECHA:** Diciembre 14, 2021

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria realizada el día de hoy martes 14 de diciembre del 2021, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,

Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Sumario (3 hojas)

Copia: DP  
AI  
DF  
DIST  
SUBT  
DC  
DRI  
DZOP  
DZON  
AJ  
Comunicadora Institucional  
Archivo

JAR/Ruth T.



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

**No. 09-2021**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL MARTES 14 DE DICIEMBRE DEL 2021**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy, martes 14 de diciembre del 2021, en la sala de capacitación del Complejo Operativo Catiglata, se instala la sesión de Directorio de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, a las diez horas nueve minutos, bajo la presidencia del Ing. Patricio Villavicencio González y con la presencia de los Directores: Ings. Monserrat Ordóñez y Xavier Segura, y Dr. Vinicio Cevallos, representantes del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables; e, Ing. Víctor Muyulema, representante del Comité de Empresa; de manera virtual, también participan la Lcda. Saida Haig, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; y, el Abog. Isaías Pasochoa, representante de los accionistas minoritarios. En la sesión participan presencialmente los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación (e); Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Dr. Juan Carlos Calderón, Contador General (e); Dr. Jorge Rosero, Jefe de Presupuestos (e); y, Sra. Ruth Terán Rodríguez, Secretaria General de la Empresa.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 08-2021**

**RESOLUCIÓN 44-2021:** EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA No. 08-2021 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021, SIN OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DE LA LCDA. SAIDA HAIG, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA MISMA.

**2. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO TOMADAS EN SESIONES DEL 14 DE MAYO DEL 2021 Y 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

**RESOLUCIÓN 45-2021:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-2312-2021, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN; Y DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

**RESOLUCIÓN 46-2021:** EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-2313-2021 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR:

- A. EL INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021; Y, EL INFORME ESTADÍSTICO DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021; CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, LOS ÍNDICES DE GESTIÓN APROBADOS, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN; Y,



- B. EL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021, CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN LO REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN.
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
**RESOLUCIÓN 47-2021:** EL DIRECTORIO POR UNANIMIDAD RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-2314-2021, A TRAVÉS DEL CUAL SE PRESENTA EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2021.
- 5. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DEL INFORME DE CONSTATAción FÍSICA, AVALÚO Y CÁLCULO DEL DETERIORO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EEASA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
**RESOLUCIÓN 48-2021:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL MEMORANDO DF-CON-4285-2021 A TRAVÉS DEL CUAL SE PRESENTA EL INFORME DE CONSTATAción FÍSICA, AVALÚO Y CÁLCULO DEL DETERIORO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EEASA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, PRACTICADO POR LA FIRMA GLOBAL AUDITORS CIA. LTDA., QUE SE ANEXA AL OFICIO EEASA-PE-2315-2021; EL INFORME JURÍDICO QUE OBRA EN MEMORANDO EEASA-AJ-050-2021; Y, CON BASE EN EL NUMERAL CUATRO DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA; POR UNANIMIDAD, RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:
- A. APROBAR EL INFORME DE CONSTATAción FÍSICA, AVALÚO Y CÁLCULO DEL DETERIORO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EEASA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020; Y,
- B. AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN REALICE LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS CONTABLES.
- 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PLAN GENERAL DE NEGOCIOS, EXPANSIÓN E INVERSIÓN DE LA EEASA, AÑO 2022**  
**RESOLUCIÓN 49-2021:** EL DIRECTORIO ACOGE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN QUE CONSTA EN OFICIO EEASA-PE-2359-2021; EL INFORME JURÍDICO QUE OBRA EN MEMORANDO EEASA-AJ-049-2021; Y, CON BASE EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, POR UNANIMIDAD, APRUEBA EL PLAN GENERAL DE NEGOCIOS, EXPANSIÓN E INVERSIÓN DE LA EEASA PARA EL AÑO 2022.



**7. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022**

**RESOLUCIÓN 50-2021:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-2360-2021, A TRAVÉS DEL CUAL SE PRESENTA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, QUE CONSTA ANEXA AL MEMORANDO DF-DIR-4281-2021 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN, LA VERACIDAD, LEGALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS, CON BASE EN EL NUMERAL CUATRO DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE, POR UNANIMIDAD RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN.

**8. VARIOS**

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de leído es aprobado por unanimidad sin observaciones, concluyendo la sesión a las doce horas catorce minutos.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**